

**CARGO**

Cieneguilla, 18 de julio de 2017

**Señor Alcalde**  
**Municipalidad de Cieneguilla**  
**Dn. Emilio Chávez Huaranga**  
**Ciudad.-**



**Asunto:** Solicita tome conocimiento de reclamo y se proceda con ordenar se anule o rectifique las Multas Administrativas M-ADMIN-MD00142 y MD00197 por un valor de S/. 7,300.00 c/u. Expediente 552-2014.

Señor Alcalde:

Sean estas primeras palabras de saludo y a la vez para solicitarle tenga a bien ordenar a quien corresponda se proceda a anular y/o rectificar 02 Multas Administrativas impuestas a mi persona, por eventos ocurridos ajenos a mi persona.

Es el caso que aparecen Multas Administrativas del año 2014, que presumo sean por Movimiento y Venta ilegal de Arenas. Por la documentación que acompaño, está claro que no se me puede imputar una penalidad sobre hechos que mi persona ha venido denunciando permanentemente y donde aún sigo enfrentando a grupos armados delincuenciales.

Asimismo como se aprecia del reporte del Banco Scotiabank, se me han suspendido 05 Cuentas de Ahorro por montos similares de una única deuda, perjudicando toda mi actividad comercial al aparecer deuda 5 veces más grande que lo supuestamente debido.

Solicito por ser de Justicia para que vuestra área Administrativa proceda con dar trámite correctivo a toda la pretendida cobranza una vez revisada por su persona, lo que considero no ser vinculante con mi persona.

Agradezco anticipadamente la atención que le brinde a este mi reclamo para poder continuar con mis actividades bancarias comerciales, hoy bloqueadas por un exceso de retenciones ordenadas.

Atentamente,



**Sixtilio Máximo Dalmau León Velarde**  
**D.N.I. No. 08246315**  
**Carretera a Cieneguilla Km. 15,200 – Cieneguilla**  
**Teléfono: 957-603-687**  
**[sixtilio@gmail.com](mailto:sixtilio@gmail.com)**



MUNICIPALIDAD  
DISTRICTAL DE  
CIENEGUILLA

**ESTADO DE CUENTA ANUAL**  
Interes Proyectado al 22/06/2017

**INFORMACION PARA EFECTOS DE PAGO**  
ART. 30, 37, 85, T.U.O del Código Tributario.  
D.S. N° 133-2013-EF

Contribuyente: 0004757 DALMAU LEON VELARDE SIXTILIO

Direito: CIENEGUILLA

Urbanización: ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN

Domicilio Fiscal: CARR. A CIENEGUILLA Mz. KM. LI. 15.20 ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN SIN ZONA

Estado de la Deuda:  Pendiente  Cancelado  Fraccionado

**MULTA ADMINISTRATI**

M-ADMIN-IP 2,190.00

Subtotal Año: 2,190.00

M-ADMIN-MD00142 7,300.00

M-ADMIN-MD00157 7,300.00

Subtotal Año: 14,690.00

Sub-Total Tributo Si: 16,790.00

Total General Si: 28,231.57

Exp. 002-2011  
552-2014  
M. CITE EGUILLA

2,190.00	Proceder
2,190.00	P ORDINARIO
7,300.00	P ORDINARIO
7,300.00	P ORDINARIO
14,690.00	
16,790.00	
28,231.57	

Usuario: RENTA17

Estación: MA02

22/06/2017  
08:36:33a.m.

Bienvenido

DALMAU LEON VELARDE, SIXTI

Débito MasterCard Gold (Título): 0031gxxx

17 julio 2017, 23:12

(2,508)

Ver

[Inicio](#)
[regresar](#)
[Exportar](#)

Zona Segura

Contáctenos

Ayuda

## Cuentas y Productos

## Restringir Cuentas

## Ahorros y Cuentas Corrientes

Tipo	Número	Saldo Disponible	Saldo Contable	Operaciones
Ah. Mas S/	280-0019990	-17,271.65	300.00	Elija opción ▼
Ah. Mas S/	152-0065879	-15,769.65	1,802.00	Elija opción ▼
Ah. Mas S/	063-0192169	-16,369.65	1,202.00	Elija opción ▼
Ah. Mas S/	203-0024760	-16,169.98	1,401.67	Elija opción ▼
Ah. Mas US\$	203-0024393	-5,527.30	33.34	Elija opción ▼

## Cuentas Pagum

Email	Saldo Soles	Saldo Dólares	Detalle
sixbillo	0.00	0.28	Elija opción ▼

Los saldos que se muestran son saldos disponibles, a menos que se indique lo contrario.

Las cuentas marcadas con (\*) se encuentran afiliadas a su tarjeta.

Usted sólo podrá efectuar transacciones bancarias entre cuentas afiliadas.

El cliente está de acuerdo con los productos mostrados. En caso requiera que no se muestre algún producto a partir de la fecha en Scotia en Línea, deberá indicarlo por medio de la opción **Restringir Cuentas**.



Hay sueños que necesitan más tiempo

Abre tu **Plazo Online** y prepárate para vivirlos

Ábrelo aquí

Alerta Países





Sixtilio Dalmau &lt;sixtilio@gmail.com&gt;

## DELINCUENTES CON MAQUINARIA PESADA LISTOS A ROBAR ARENAS ...

Sixtilio Dalmau &lt;sixtilio@gmail.com&gt;

Wed, May 15, 2013 at 11:00 PM

To: EMILIO CHAVEZ HUARINGA &lt;emilio.chavez@municipeneguilla.gob.pe&gt;

Cc: rcanales &lt;rcañales@panamericana.pe&gt;, dm@mininter.gob.pe, Ericka Lecussan Ferreyra &lt;elecussan@mininter.gob.pe&gt;, inteligencia@pnp.gob.pe, dggi@mininter.gob.pe, voi@mininter.gob.pe, lpeirano@micultura.gob.pe, secama26@hotmail.com, Vicky Amalla Ccoicca Quispe &lt;vccoica@mpfn.gob.pe&gt;

Bcc: Sixtilio Dalmau &lt;sixtilio@gmail.com&gt;, Susana Baracco &lt;susisana58@gmail.com&gt;, estudio juridico sandoval santisteban &lt;estudiojuridicosandovalsantisteban@hotmail.com&gt;, juan dalmau &lt;sofock007@yahoo.com&gt;

Estimado señor Alcalde

Lo saludo y pongo en su conocimiento que el día de hoy en horas de la tarde, los Delincuentes Ladrones de mis pertenencias y que continúan bajo el apoyo de malos policías de la Comisaría de Cieneguilla y a la vez protegidos por otros Policías de mayor grado, han introducido dentro de mi propiedad un Cargador Frontal y una Escavadora, con el fin de ROBAR arenas y venderlas realizando labores de Cantera Informal.

Esto señor Alcalde es un escándalo de indefinible grado.

Dentro de la Comisaría esta el Sub Oficial Sánchez (a) El Gato, quien en días pasados estuvo dentro de mi Predio tramando con el resto de Delincuentes. Fue en MotoTaxi, le costó la carrera S/.25.00; estuvo una hora dentro y habló que cada cual debía aportar S/.200.00

De otro lado, Erlis Zelada, Nilo Portal, Marlon Meléndez, los "Convictos y Confesos Hermanos Anchiraico, los hermanos Vásquez Chávez, Jhonny Olivas, Coqui Cama, son los que están dentro de mi propiedad ROBANDO y robando, pero la Fiscalía, la Policía y el Ministerio del Interior los protegen descaradamente.

Señor Alcalde, lo autorizo a CLAUSURAR mi Puerta de INGRESO a la menor evidencia de ROBO DE ARENAS DE MI PREDIO, esto debe empezar en próximas horas.

La Comisaría está totalmente coludida desde el 05 de abril último.

La colectividad Cieneguillana debe actuar con ENERGIA y buscar las AUTORIDADES corruptas sean evidenciadas.

Mi persona NO ha autorizado se extraiga ARENAS de mi predio.

Estoy maniatado por los procedimientos legales, que van muy lentos.

Me informan que LOS SANGUINARIOS de PACHACAMAC, ya los soltaron. ESTO ES UNA BURLA.

El Ministerio del Interior es un desastre.

La Fiscalía una COLADERA

El Distrito que usted dirige debe de ser declarado en ESTADO DE EMERGENCIA y la población debe ser avisada del Estado de No derecho en el que se vive.

Mañana JUEVES 16 de MAYO, se generará un Nuevo Hito histórico en nuestra vida republicana. LA IMPUNIDAD, LA SOSOBRA LEGAL, EL CONTUBERNIO POLICIA-DELINCUENTES.

Las Autoridades están buscando yo me desespero y cometa algún acto que ellos utilizarán como pretexto y señalaran mi responsabilidad. Pero Señor Alcalde, no les estoy entrando a su juego Perverso, a su juego DELINCUENCIAL.

SOLO me limito a expresar por escrito mi reclamo.

7 Bandas de Delincuentes entraron a mi terreno a partir del 10 de Enero del presente año.

Se han robado todos mis Bienes.

Se han robado 1,072 Cerámicas Precolombinas.

EL MINISTERIO DE CULTURA no EXISTE, NO Denuncia, No Reclama .... otra BURLA MAS

Ahora pretenden vender Arenas, destrozando mi Terreno.

Ya he denunciado todo esto al señor Presidente de la República, adjunto carta.

AGRADEZCO señor Alcalde sus Carteles de "AQUI NO PUEDES VIVIR"

Mi persona, le repito se opone rotundamente y respaldará a su Procurador y Area Legal de las Acciones que se tomen.

Si necesita Prensa, entonces hay que convocarla. Vivimos en Estado de Derecho no de Barbarie.

Ud. señor Alcalde desde el comienzo de su gestión se ha enfrentado abiertamente a lo ilegal e Informal. La Batalla que empieza mañana será un nuevo Reto de su Gestión.

Mi persona FIRMARA el/los documentos necesarios a la hora que se hagan las acusaciones. NO ME TEMBLARA LA MANO. Y si hay que acusar a Medio Mundo, pues así será.

Cuento pues desde ya señor Alcalde con Usted. Lo autorizo a Estacionar un Vehículo de Serenazgo en mi Puerta y NO PERMITA un sólo vehículo ingrese o salga con material de cantera. ESO ES ROBO A LA PROPIEDAD PRIVADA y lamentablemente la Policía de Cieneguilla está en el Juego.

LA JUSTICIA TARDA, PERO LLEGA:

Señor Alcalde, convoque usted a una Sesión de Concejo extraordinaria. Adopten acuerdos que de una sola vez pare a estos Inescrupulosos. Convoque a la Prensa Nacional, expóngales el DRAMA del Distrito, hoy bajo el ASALTO de 8 Bandas de delincuentes en Contubernio con la Policía Nacional.

Agradezco una vez más señor Alcade su actuación LIMPIA, su postura de mando y su capacidad de acción.

CIENEGUILLA SE MERECE VIVIR SIN DELINCUENTES.

EL MINISTRO DEL INTERIOR debe asumir sus responsabilidades.

La Fiscalía de la Nación, debe SANCIONAR a los Infractores.

El Ministerio de Cultura debe reaccionar velando por el PATRIMONIO CULTURAL

La Policía debe comportarse como tal y no estar generando estos desmanes.

Los Delincuentes deben ser DETENIDOS y Realmente SANCIONADOS.

GRACIAS SEÑOR ALCALDE

Sixtilio Máximo Dalmau León Velarde

D.N.I.N° 08246315

Código Contribuyente N° 4757 - Cieneguilla

Carretera a Cieneguilla Km. 15,200 - Cieneguilla

sixtilio@gmail.com



## MESSENGER DE FACEBOOK

ALCALDE Emilio Chavez Huaranga a Sixtilio Dalmau

---

01/15/2014 2:16PM

Estimado Sixtilio buenas tardes, entiendo su malestar y preocupacion por estas personas sinverguenzas que no respetan las leyes y ordenanzas, y muchas veces estan coludidos o respaldados por autoridades. Personalmente siempre puse mi voz de protesta en el congreso y el ministerio del interior, hace poco estuve realizando varias denuncias personalmente ante el viceministro de orden interno del interior, esperemos pronto tener resultados y con estos hechos y pruebas uds sera el primero en reconocer nuestra transparencia en nuestra gestion municipal y que estamos en contra de estos delincuentes. Un saludo fraterno de siempre.

01/17/2014 7:43AM

Estimado Sr Dalmau hoy debe ser un dia que la justicia debe triunfar un trabajo de varios meses con mucha cautela considerando sus informaciones se tendra resultados positivos y demostraremos nuestra honestidad y que estamos en contra de la corrupcion y delincuentes. Estamos seguro de su respaldo. Saludos

01/17/2014 10:55AM

Se inicio todo... hoy hablaremos con hechos. Su informacion fue de mucha importancia para el trabajo conjunto de fiscalizacion municipal y servicio de inteligencia.

Lo felicito y autorizo a que DEMUELAN pared ...





Sixtilio Dalmau &lt;sixtilio@gmail.com&gt;

## Escrito presentado Solicitando dejar sin efecto Habeas Corpus

Emilio Chavez Huaranga &lt;emilio.chavez@municipieneguilla.gob.pe&gt;

Sun, Jan 26, 2014 at 9:25 PM

Reply-To: Emilio Chavez Huaranga &lt;emilio.chavez@municipieneguilla.gob.pe&gt;

To: Sixtilio Dalmau &lt;sixtilio@gmail.com&gt;

Cc: Emilio Chávez - Alcalde de Cieneguilla &lt;emilio.chavez@municipieneguilla.gob.pe&gt;

Estimado Sr. Sixtilio buenas noches,

Gracias por enviar este correo que por lo leído ud. Reconoce que algunos comentarios y adjetivos duros contra mi persona eran falsas y terminaban como una falta de respeto, pero siempre lo tome de la mejor manera y tranquilo conmigo mismo porque sabia de mis valores que no permite que me involucre en actos vergonzosos, quien me conoce sabe de mis principios.

Sobre los puntos señalados en su correo paso a responder:

1. En estos momentos se debe de demostrar la mejor voluntad de todos los cieneguillanos y terminar estas irregularidades.
2. Sería muy interesante y apropiado que ud quien manifiesta ser propietario de estos terrenos se apersona a este proceso de habeas corpus presentado por Mendoza Chachi y demuestre que esta de acuerdo con las acciones realizadas para clausuras estas canteras. Sería de gran respaldo para los denunciados Bresciani, mi persona, pero especialmente de respaldo a nuestra poblacion que era testigo de este desorden.
3. El día jueves 30 tengo que brindar mi manifestacion sobre el caso Mendoza Chachi y mañana lunes sobre Luz de Cristo. El tiempo apremia para que ud presente sus escritos y así el Juez ordene que siga bloqueado los ingresos y el retiro de las viviendas por no tener zonificación para vivienda de acuerdo a la ordenanza N° 1117 de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Que autoriza el uso de suelo.
4. Sobre la anulacion del codigo de contribuyente ya en una oportunidad le habia manifestado que no tengo esa facultad como Alcalde, de acuerdo al codigo tributario es el juez quien ordena la anulacion. Considerando que el haber realizado una declaracion jurada en la municipalidad esta no le otorga propiedad del inmueble, solo un titulo de propiedad le otorga la calificación de propietario.
5. Ud como propietario de acuerdo a lo que manifiesta es el llamado a solicitar a la justicia que le retornen su propiedad, nosotros desde la municipalidad tenemos que respetar los procesos y normas existente, si verifica la ley de procedimiento administrativo vera que se tiene que agotar todas estas etapas, caso contrario no se tiene los respaldos suficiente; sumado a esto debemos de coordinar de acuerdo a ley el apoyo policial de acuerdo a su plan de operaciones para accionar, todo esto toma tiempo.
6. Nunca manifesté que ud esta en campaña política, sucede que muchas veces sus comentarios eran fuertes contra mi persona y personal de la Municipalidad, esto era tomado como caballito de batalla de otras personas que si parecen que tienen intereses políticos y estoy seguro que a estas alturas ya se dio cuenta quienes son.
7. Sobre el Facebook de Bresciani cada quien es libre de tener los contactos que acepte y por tal razon no puede ser juzgado. En cuanto a mi facebook de igual manera soy poco de aceptar a personas que no estan en mi entorno familiar o de amistad. Diferente es el facebook de la Municipalidad que es totalmente libre para todos.
8. Sobre mis denuncias claro que la poblacion tiene conocimiento, es mas este fin de semana mi entrevista salio por la emisora de radio local, teniendo como respuesta varios comentarios de respaldo. Estos dias esa entrevista se estará subiendo al facebook de la municipalidad al igual que las denuncias escaneadas.
9. Por otro lado lei un comentario de ud que decia que se debe de prohibir el transito de volquete, algo que no se puede hacer porque existe libertad de transito y nuestra ordenanza municipal dice a la letra, esta prohibido trasladar material no metalico de canteras clandestinas, es decir solo cargado se puede multar.

Finalmente quiero felicitarlo por sus informaciones que nos sirvió de mucho en la reunion con el viceministro del interior, el coronel Chavez y el equipo de inteligencia. Esperemos que logre recuperar lo que le pertenece, como autoridad estaremos siempre por la línea correcta de ordenar nuestro distrito muchas veces toma meses por las mismas normas del sector publico que se deben de cumplir.

Entonces esperamos su apersonamiento en estos dos procesos (faltaria uno).



Sixtilio Dalmau <sixtilio@gmail.com>

(no subject)

<sixtilio@gmail.com>  
To: Sixtilio Dalmau <sixtilio@gmail.com>

Mon, Aug 28, 2017 at 11:36 AM

Mensaje municipio cieneguilla



20170828\_113449\_Burst01.jpg  
559K

Coactivo  
Cod. 4757  
3,800.-

29,042.24

22/6/17

AMNISTIA (50%)

7,014.27

14,028.54

}	2016 - 5,194.58
	2017 - 6,643.96
	M. 2011 - 2,190.00
	M. 2014 - 14,600.00

28,628.54

ANULE

AMNISTIA

(50%)

14,271.78

$$\begin{array}{r}
 11,838 \\
 - 2,190 \\
 \hline
 14,028
 \end{array}$$



Bienvenido

DALMAU LEON VELARDE, SIXTI  
Débito MasterCard Gold (Titular) 00310\*\*\*

(0)

(2,508)

Ver carrito

Ver

Imprimir

Exportar

regresar

Finalizar

28 agosto 2017, 11:45

Cuentas y Productos

Restringir Cuentas

Actualizar

Zona Segura

Contáctenos

Ayuda

Ahorros y Cuentas Corrientes

Tipo	Número	Saldo Disponible	Saldo Contable	Operaciones
* Ah. Mas S/	280-0019990	① -15,478.91	2,092.74	Elija opción
* Ah. Mas S/	152-0065879	② -11,374.65	6,197.00	Elija opción
* Ah. Mas S/	063-0192169	③ -7,602.15	9,969.50	Elija opción
* Ah. Mas S/	203-0024760	④ -14,377.17	3,194.48	Elija opción
* Ah. Mas US\$	203-0024393	⑤ -5,529.60	31.04	Elija opción



Cuentas Pagam

Email	Saldo Soles	Saldo Dólares	Detalle
* sixtilio	0.00	0.28	Elija opción

Scotia Bank

x 3.25

21,483

17,971.20

Hay sueños que necesitan más tiempo  
Abre tu Plazo Online y prepárate para vivirlos

Abrelo aquí

Los saldos que se muestran son saldos disponibles, a menos que se indique lo contrario.

Las cuentas marcadas con (\*) se encuentran afiliadas a su tarjeta. Usted sólo podrá efectuar transacciones bancarias entre cuentas afiliadas.

El cliente está de acuerdo con los productos mostrados. En caso requiera que no se muestre algún producto a partir de la fecha en Scotia en Línea, deberá indicarlo por medio de la opción Restringir Cuentas.

Alerta Pagos



**INFORMACION PARA EFECTOS DE PAGO**  
ART. 30, 37, 85, TUO del Código Tributario.  
D.S. N° 133-2013-EF

Page 1 of 1

V:8

Contribuyente: **0004757 DALMAU LEON VELARDE SIXTILIO**  
 Distrito: **CIENEGUILLA**  
 Urbanización: **ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN**  
 Domicilio Fiscal: **CARR. A CIENEGUILLA Mz. KM. Lt. 15.20 ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN SIN ZONA**

Estado de la Deuda: P=Pendiente C=Cancelado F=Fraccionado

Periodo	Fec. Venci	Insoluto	D.Eml.	Intereses	IPM	Pagos	TOTAL	DSCTO	Pendiente	Fec. Pago	Estado
<b>IMPUESTO PREDIAL</b>											
IMP PREDIAL 2016-02	31/05/2016	1,548.59	0.00	239.72	0.00	0.00	1,788.31	0.00	1,788.31		P ORDINARIO
IMP PREDIAL 2016-03	31/08/2016	1,548.59	0.00	182.73	0.00	0.00	1,731.32	0.00	1,731.32		P ORDINARIO
IMP PREDIAL 2016-04	30/11/2016	1,548.59	0.00	126.36	0.00	0.00	1,674.95	0.00	1,674.95		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>4,645.77</b>	<b>0.00</b>	<b>548.81</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,194.58</b>	<b>0.00</b>	<b>5,194.58</b>		
IMP PREDIAL 2017-01	28/02/2017	1,636.58	8.61	74.63	0.00	0.00	1,719.82	0.00	1,719.82		P ORDINARIO
IMP PREDIAL 2017-02	31/05/2017	1,636.58	0.00	14.40	0.00	0.00	1,650.98	0.00	1,650.98		P ORDINARIO
IMP PREDIAL 2017-03	31/08/2017	1,636.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1,636.58	0.00	1,636.58		P ORDINARIO
IMP PREDIAL 2017-04	30/11/2017	1,636.58	0.00	0.00	0.00	0.00	1,636.58	0.00	1,636.58		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>6,546.32</b>	<b>8.61</b>	<b>89.03</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,643.96</b>	<b>0.00</b>	<b>6,643.96</b>		
<b>Sub-Total Tributo S/.</b>		<b>11,192.09</b>	<b>8.61</b>	<b>637.84</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,838.54</b>	<b>0.00</b>	<b>11,838.54</b>		
<b>ARBITRIOS 0006891 CARR. A CIENEGUILLA Km. 15.20 ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN SIN ZONA CASA-HABITACION / OTROS</b>											
ARBITRIO 2017-01	28/02/2017	44.07	0.00	1.83	0.00	4.11	41.79	0.00	41.79		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-02	31/05/2017	44.07	0.00	0.34	0.00	4.11	40.30	0.00	40.30		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-03	31/08/2017	44.07	0.00	0.00	0.00	4.11	39.96	0.00	39.96		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-04	30/11/2017	44.07	0.00	0.00	0.00	4.11	39.96	0.00	39.96		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>176.28</b>	<b>0.00</b>	<b>2.17</b>	<b>0.00</b>	<b>16.44</b>	<b>162.01</b>	<b>0.00</b>	<b>162.01</b>		
<b>Sub-Total Tributo S/.</b>		<b>176.28</b>	<b>0.00</b>	<b>2.17</b>	<b>0.00</b>	<b>16.44</b>	<b>162.01</b>	<b>0.00</b>	<b>162.01</b>		
<b>ARBITRIOS 0006892 CARR. A CIENEGUILLA Km. 15.20 ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN SIN ZONA TERRENOS SIN CONSTRUIR</b>											
ARBITRIO 2017-01	28/02/2017	9.24	0.00	0.30	0.00	2.66	6.88	0.00	6.88		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-02	31/05/2017	9.24	0.00	0.05	0.00	2.66	6.63	0.00	6.63		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-03	31/08/2017	9.24	0.00	0.00	0.00	2.66	6.58	0.00	6.58		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-04	30/11/2017	9.24	0.00	0.00	0.00	2.66	6.58	0.00	6.58		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>36.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.35</b>	<b>0.00</b>	<b>10.64</b>	<b>26.67</b>	<b>0.00</b>	<b>26.67</b>		
<b>Sub-Total Tributo S/.</b>		<b>36.96</b>	<b>0.00</b>	<b>0.35</b>	<b>0.00</b>	<b>10.64</b>	<b>26.67</b>	<b>0.00</b>	<b>26.67</b>		
<b>ARBITRIOS 0006893 CARR. A CIENEGUILLA Km. 15.20 ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN SIN ZONA TERRENOS SIN CONSTRUIR</b>											
ARBITRIO 2017-01	28/02/2017	9.06	0.00	0.29	0.00	2.66	6.69	0.00	6.69		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-02	31/05/2017	9.06	0.00	0.05	0.00	2.66	6.45	0.00	6.45		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-03	31/08/2017	9.06	0.00	0.00	0.00	2.66	6.40	0.00	6.40		P ORDINARIO
ARBITRIO 2017-04	30/11/2017	9.06	0.00	0.00	0.00	2.66	6.40	0.00	6.40		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>36.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.34</b>	<b>0.00</b>	<b>10.64</b>	<b>25.94</b>	<b>0.00</b>	<b>25.94</b>		
<b>Sub-Total Tributo S/.</b>		<b>36.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.34</b>	<b>0.00</b>	<b>10.64</b>	<b>25.94</b>	<b>0.00</b>	<b>25.94</b>		
<b>MULTA ADMINISTRATI</b>											
M-ADMIN-NP		2,190.00					2,190.00		2,190.00		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>2,190.00</b>					<b>2,190.00</b>		<b>2,190.00</b>		
M-ADMIN-MD00142		7,300.00					7,300.00		7,300.00		P ORDINARIO
M-ADMIN-MD00197		7,300.00					7,300.00		7,300.00		P ORDINARIO
<b>Subtotal Año:</b>		<b>14,600.00</b>					<b>14,600.00</b>		<b>14,600.00</b>		
<b>Sub-Total Tributo S/.</b>		<b>16,790.00</b>					<b>16,790.00</b>		<b>16,790.00</b>		
<b>Total General S/.</b>		<b>28,231.57</b>					<b>28,231.57</b>		<b>28,231.57</b>		

Exp.  
002-2011  
552-2014

M. Cieneguilla



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA**

R.U.C. 20181109891

**0163573**

N° TRANSACCIÓN

0010

COD. CONTRIBUYENTE

0004752

1.- CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL

D.N.I. / R.U.C.

DALMAU LEON VELARDE SIXTILIO

2.- DIRECCIÓN / OBSERVACIONES:

CARR. A CIENEGUILLA Mz. KM. Lt. 15.20 NIN ZONA

RESERVA ECOLÓGICA EL SERPENTIN SIN ZONA - CIENEGUILLA

3.- DENOMINACIÓN Y ACOTACIÓN:

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

TRIBUTO	DCTO	IMPORT	DERE	REAJU.	SUBTOT.
MULTA ADM 2010-12	1,752.00	2,190.00	0.00	0.00	438.00

FECHA: 29/08/2017 03:24 p.m.  
ESTACIÓN:

CONTRIBUYENTE

TOTAL  
PAGADO

438.00

M287-0163573 CJKO: CAJA05

PLAZA DE ARMAS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA**

R.U.C. 20181109891

**0163574**

N° TRANSACCIÓN

0010

COD. CONTRIBUYENTE

0004757

1.- CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL

D.N.I. / R.U.C.

DALMAU LEON VELARDE SIXTILIO

2.- DIRECCIÓN / OBSERVACIONES:

CARR. A CIENEGUILLA Mz. FM. Lt. 15.20 NIN ZONA

RESERVA ECOLÓGICA EL SERPENTIN SIN ZONA - CIENEGUILLA

3.- DENOMINACIÓN Y ACOTACIÓN:

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

TRIBUTO	DSCPTO	IMPORT	DERE	REAJU.	SUBTOT.
MULTA ADM 2012-00	11,680.00	14,600.00	0.00	0.00	2,920.00

CANCELADO  
RUC: 20181109891  
29.08.2017

 FECHA: 29/08/2017 03:24 p.m.  
 ESTACIÓN:

CONTRIBUYENTE

**TOTAL  
PAGADO**
**2,920.00**

1207-0163574 CERO: CABA05

PLAZA DE ARMAS





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA  
R.U.C. 20181109891

0163576

N° TRANSACCIÓN

0012

COD. CONTRIBUYENTE

1.- CONTRIBUYENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL

D.N.I. / R.U.C.

DALMAU LEON VELARDE SIXTILIO

2.- DIRECCIÓN / OBSERVACIONES:

CIENEGUILLA

3.- DENOMINACIÓN Y ACOTACIÓN:

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

TUPA	CANTI.	IMPORT	SUBTOT.
INGRESO POR COSTAS PROCESALES	1	390.83	390.83



FECHA: 29/08/2017 03:28 p.m.  
ESTACIÓN:

CONTRIBUYENTE

TOTAL  
PAGADO

390.83

M287-0163576 CJRO: CAJAUS

PLAZA DE ARMAS

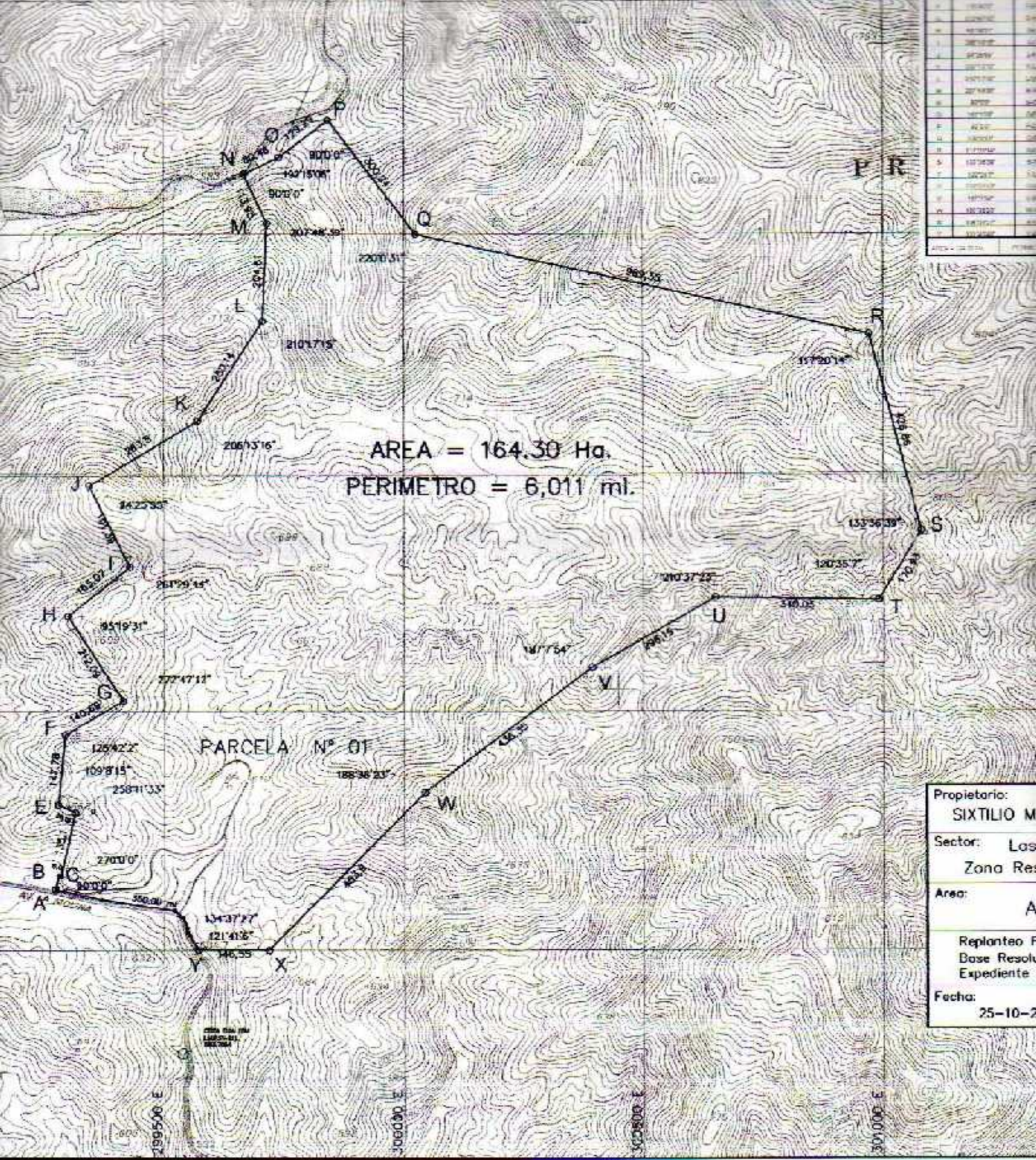
Contribuyente: 0004757 DALMAU LEON VELARDE SIXTILIO  
 Distrito: CIENEGUILLA  
 Urbanización: ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN  
 Domicilio Fiscal: CARR. A CIENEGUILLA Mz. KM. Lt. 15.20 ZONA RESERVA ECOLOGICA EL SERPENTIN SIN ZONA

Estado de la Deuda: P=Pendiente C=Cancelado F=Fraccionado

Periodo	Fec. Venci	Insoluto	D.Eml.	Intereses	IPM	Pagos	TOTAL	DSCTO	Pendiente	Fec. Pago	Estado
<b>MULTA ADMINISTRATI</b>											
W-ADMIN-NP		2,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,190.00	1,752.00	438.00		P COAC-M
	Subtotal Año:	2,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,190.00	1,752.00	438.00		
W-ADMIN-MD00142		7,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,300.00	5,840.00	1,460.00		FORINARIO
W-ADMIN-MD00197		7,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,300.00	5,840.00	1,460.00		FORINARIO
	Subtotal Año:	14,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,600.00	11,680.00	2,920.00		
	Sub-Total Tributo S/.	16,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,790.00	13,432.00	3,358.00		
	<b>Total General S/.</b>	<b>16,790.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,790.00</b>	<b>13,432.00</b>	<b>3,358.00</b>		

*Costas procesales*  
 S/. 390.83





1	100000	100000
2	100000	100000
3	100000	100000
4	100000	100000
5	100000	100000
6	100000	100000
7	100000	100000
8	100000	100000
9	100000	100000
10	100000	100000
11	100000	100000
12	100000	100000
13	100000	100000
14	100000	100000
15	100000	100000
16	100000	100000
17	100000	100000
18	100000	100000
19	100000	100000
20	100000	100000
21	100000	100000
22	100000	100000
23	100000	100000
24	100000	100000
25	100000	100000
26	100000	100000
27	100000	100000
28	100000	100000
29	100000	100000
30	100000	100000
31	100000	100000
32	100000	100000
33	100000	100000
34	100000	100000
35	100000	100000
36	100000	100000
37	100000	100000
38	100000	100000
39	100000	100000
40	100000	100000
41	100000	100000
42	100000	100000
43	100000	100000
44	100000	100000
45	100000	100000
46	100000	100000
47	100000	100000
48	100000	100000
49	100000	100000
50	100000	100000

Propietario:	SIXTILIO M
Sector:	Los
Zona Res	
Area:	A
Replanteo F	
Base Resol	
Expediente	
Fecha:	25-10-2